

La trata de mujeres... el aborto... ¿y sus causas?

FEDERICO LUIS PHÖLS F. *

Hace unos días llegó a la oficina un reportero preguntando nuestra opinión acerca del anuncio que una diputada en Tlaxcala hizo sobre la filmación de una película o documental sobre la trata de

¿POR QUÉ CREEMOS QUE
UN MAL GENERADO POR LA
VIOLENCIA SE CONVERTIRÁ
EN BIEN CASTIGANDO
LA CONSECUENCIA?

mujeres en Tlaxcala, a partir de la experiencia de un tratante en Apizaco. Ante esto, lo primero que hice fue refrescar la información y confirmé que sí, una diputada hizo tal anuncio.

Entonces, al estar comentando sobre el asunto, la opinión giró en torno inmediato hacia la necesidad de que ese documental i película no tuviera más énfasis en el morbo que en las causas profundas del problema. Y surgen otras dudas: ¿por qué la preocupación ahora de la publicación del asunto precisamente en este tiempo electoral? ¿Será que se quiere llamar la atención y que las cámaras apunten más a las elecciones que al problema?

¿No será, también, que una filmación como esa pueda resultar en promover la trata más que combatirla? Y luego, uno se pregunta: ¿será que la diputada conoce algún tratante en funciones y no lo denuncia?

Pero más allá de eso, de las dudas e inquietudes que despierta inmediatamente esa noticia, las ideas se van yendo hacia las causas del problema. Es decir, ¿qué debemos hacer como sociedad, como estado de Tlaxcala, como país, para que la trata de personas y, en ella, la trata de mujeres para la explotación sexual deje de existir? Y la respuesta en este caso, como en los de muchos otros males, provoca la pregunta sobre las causas de este mal.

¿Qué hicimos o dejamos de hacer en Tlaxcala y en el país entero, de forma que las redes de tratantes pudieran instalarse y desarrollarse tan gravemente? ¿Qué causas profundas hubo o hay todavía para que tantos gobiernos no hicieran nada y hasta negaran o minimizaran el problema, o sólo lo reconocieran forzados por las presiones externas?

¿Cómo fue que permitimos que las mujeres en Tlaxcala pudieran ser convertidas en objetos, compradas y vendidas como mercancía? ¿Por qué dejamos que se convirtiera el cuerpo de las mujeres en un artefacto para el placer de los hombres? ¿Por qué, como hombres, nos aferramos a la idea de que las mujeres pueden ser usadas a la satisfacción de nuestras necesidades?

¿Por qué los hombres nos aferramos a ejercer poder sobre las mujeres y nos hemos creado la necesidad de usarlas? ¿Por qué los hombres nos esforzamos por convencer y hacer creer a las mujeres que deben estar a nuestro servicio o, al menos, responder siempre a nuestras

indicaciones, a nuestras órdenes o “sugerencias”? ¿Y cómo es que tantas y tantas mujeres se han dejado convencer por nosotros?

Y la respuesta es clara: todo se ha logrado por medio de la violencia o de las violencias, como se sabe ahora.

Las violencias que se ejercen con la trata son claras y explícitas: engaño, violencia psicológica en amenazas, violencia física hasta llegar a la tortura, violencias que llegan a destruir la personalidad de las mujeres y a convertirlas en algo así como bultos que responden sólo a estímulos.

Violencias a ojos vistas, que están sostenidas en otras ocultas: la violencia social y la institucional.

Esas dos últimas son igualmente graves e importantes; ambas llevan a muchas mujeres a considerarse inferiores a los hombres, y a reprimir a las que intentan romper con esa consideración. Por medio de estas violencias se hace y se garantiza que las mujeres se culpabilicen de los males que la misma sociedad les genera.

Y debemos ser muy claros de que, entre estos males generados por nuestra misma sociedad, está también el aborto. Así pues, además de preocuparnos como sociedad por la vida desde el momento de la concepción, deberíamos preocuparnos con igual fuerza por las condiciones de vida de las mujeres, sobre todo de aquellas que pueden verse orilladas a abortar. Ahí es donde debiera estar el debate profundo: ¿cuáles son las causas profundas que llevan a algunas mujeres a abortar? ¿Qué violencias se han ejercido sobre ellas de manera que no ven otro remedio para seguir viviendo?

¿Por qué como sociedad creemos que un mal generado por la violencia se convertirá en bien castigando la consecuencia y no eliminando la causa? Lo único que se genera con esto es más violencia y sumisión.

Y ahí están los esfuerzos de la sociedad civil de Tlaxcala, que no deja de hacer propuestas para combatir los problemas en el estado; las iniciativas contra la violencia ya están en el Congreso con las propuestas de armonización de los códigos Penal y Civil, con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Tlaxcala, pero al parecer ni a diputadas ni a diputados les interesa.

Se muestra, pues, que el problema profundo está en la violencia social y en la violencia institucional. Y es a esas violencias y a quienes las promueven y ejercen a quienes deberíamos perseguir, no a las mujeres.

*** Centro Fray Julián Garcés**